Restrepo, 30 de septiembre de 2026.

Recibí
30-Sep/2026

Doctor
CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director de Instituto de Tránsito y Transporte Departamental
E.S.D.

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS

A fin de acompañar su gestión administrativa pongo a su disposición mí oferta de la cual planteo en los siguientes términos:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SUBDIRECCION OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.

Alcance de la propuesta.

1. Recepcionar y registrar los trámites relacionados con vehículos automotores y conductores que se realiza dentro de los parámetros de la ley.
2. Expedir la liquidación de impuestos, derechos de tránsito y runt, acorde con la normatividad establecida.
3. Atender al usuario del IDTTM de una forma ágil y oportuna.
4. Adelantar los trámites dentro de los términos establecidos por la ley, efectuando la actualización de datos en el software sicot y la plataforma del RUNT deberá ser oportuna y veraz.
5. Archivar los documentos recepcionados acorde con la Ley General de Archivos.
6. Expedir licencias de tránsito y licencias de conducción.
7. Presentar informes mensuales al supervisor.
8. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.
9. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de este contrato.

Lugar de ejecución:

Los servicios serán prestados de la manera acordada en la sede en el Municipio de Restrepo- Meta.

Duración: DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

Valor: OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($8.906.667)

Forma de pago: El INSTITUTO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante dos (02) pagos mensuales vencidos de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($3.340.000) cada uno, y un último pago proporcional

correspondiente a veinte (20) días de ejecución por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.226.667), para un valor total de OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($8.906.667), previo informe de actividades del contratista, soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondientes al período ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor que certifique el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación.

Datos Básicos:

SANDRA JOHANNA PUENTES AGUDELO
CC. 40.188.584 de Villavicencio - Meta
Dirección: calle 37c No. 20c-30 el jordan– Meta
Celular: 322-4687348
Correo: Johanna.pa00@hotmail.com

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en los tres (3) últimos años no he sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de las obligaciones contractuales frente a entidades Públicas o Privadas y que en mi contra no cursan demandas ni procesos por inasistencia alimentaria.

Con alta consideración,

JOHANNA PUENTES

SANDRA JOHANNA PUENTES AGUDELO
CC. 40.188.584 de Villavicencio - Meta